

DECRETO N° E-530/2017.-/

COLINA, 13 de Marzo de 2017.

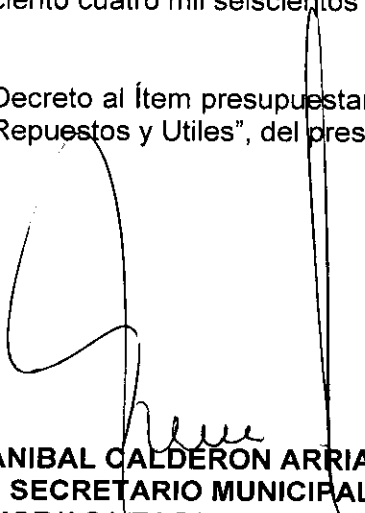
VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-302/2017 de 08.02.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-34-L117, del proyecto denominado "Compra de 240 Palas Jardineras Junior (punta de huevo), 240 Palas (punta de huevo), 40 Palas cuadradas para jardín, 150 Barre Hojas metálicos". **2)** Memorándum N° 26/2017, de fecha 02 de marzo de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA, para la compra de 240 palitas jardineras junior punta de huevo, 240 palas punta de huevo, 40 palas cuadradas para jardín (no carbonera) y 150 barrehojas metálico, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-34-L117 de fecha 02 de marzo de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 02 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas (S). **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile- Proveedores de fecha 02 de marzo de 2017, que certifica que el oferente INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro ; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-34-L117 al oferente, **INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA, RUT. N° 76.307.645-8**, para la compra de 240 palitas jardineras junior punta de huevo, 240 palas punta de huevo, 40 palas cuadradas para jardín (no carbonera) y 150 barrehojas metálico, solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 2.104.650.- (dos millones ciento cuatro mil seiscientos cincuenta pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-530/2017
13/3/17



MEMORÁNDUM N° 26 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 02 de 2017.

**DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)**

**A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública N°2683-34-L117, para la adquisición del siguiente producto:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
240	Compra de palitas jardineras junior punta de huevo.
240	Compra de palas punta de huevo.
40	Compra de palas cuadradas para jardín (no carbonera).
150	Compra de Barrehojas metálico.

Oferente Adjudicado	: Inversiones y Comercial Vichuquen Spa.
Rut	: 76.307.645-8
Ítem Presupuestario	: 215-22-04-012-001-000 "Otros Materiales Repuestos y Útiles"
Monto Adjudicado	: 2.104.650.- más IVA

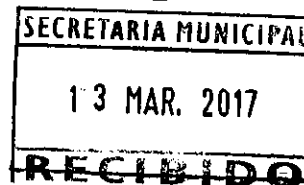
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 012 / de la Dirección de Aseo y Ornato.

Se adjunta acta evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chiloproveedores y decreto llama licitación.

Saluda atentamente usted,



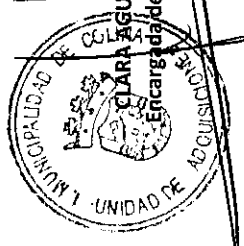
**CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)**



CAA/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.

	Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo de Entrega 15%	Oferta Técnica 25%	Comportamiento Contractual Anterior 10 %	Certificación ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	1,799,200	30.00	7.50	25.00	10.00	0.00	72.50	DESPACHA EN 2 DIAS
2	COMERCIAL MDC LTDA	3,444,800	15.67	7.50	25.00	10.00	0.00	58.17	DESPACHA EN 2 DIAS
3	JALVEC Y COMPAÑÍA LTDA	4,806,000	11.23	5.00	25.00	10.00	0.00	51.23	DESPACHA EN 3 DIAS
4	COMERCIAL AGROGRAMA CALLEGAR LTDA	3,210,590	16.81	0.00	25.00	10.00	0.00	51.81	NO ESPECIFICA PLAZOS DE ENTREGA
5	PATRICIO AUGUSTO HENRIQUEZ CATALDO	2,597,900	20.78	7.50	25.00	10.00	0.00	63.28	DESPACHA EN 2 DIAS
6	JOSE ANTONIO MATTA QUIROZ	3,500,840	15.42	2.50	25.00	10.00	0.00	52.92	DESPACHA EN 6 DIAS
7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CLAJ LTDA	3,316,420	16.28	5.00	25.00	10.00	0.00	56.28	DESPACHA EN 3 DIAS
8	FERRETERIA Y COMERCIAL L Y J LTDA	3,740,800	14.43	15.00	25.00	10.00	0.00	64.43	DESPACHA EN 1 DIA
9	COMERCIAL BARRIENTOS LTDA	5,823,900	9.27	3.00	25.00	10.00	0.00	47.27	DESPACHA EN 5 DIAS
10	REPRESENTACIONES Y SERVICIO INTEGRALES LTDA	3,015,300	17.90	5.00	25.00	10.00	0.00	57.90	DESPACHA EN 3 DIAS
11	INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA	2,260,500	23.88	15.00	25.00	10.00	0.00	73.88	DESPACHA EN 1 DIA
12	CCRA INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	4,155,740	12.99	0.00	25.00	10.00	0.00	47.99	NO ESPECIFICA PLAZOS DE ENTREGA
13	CENTRO COMERCIAL VICUÑA MACKENNA LTDA	2,932,100	18.41	7.50	25.00	10.00	0.00	60.91	DESPACHA EN 2 DIAS

14	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	3,293,300	16.39	7.50	25.00	10.00	0.00	58.89	DESPACHA EN 2 DIAS
15	DECOPLANT LTDA	3,460,000	15.60	3.00	25.00	10.00	0.00	53.60	DESPACHE EN 5 DIAS
16	INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA	2,107,650	25.65	15.00	25.00	10.00	0.00	75.65	DESPACHA EN 1 DIA



 CELLEGUILERA ASTUDILLO
 Encargado de Adquisiciones (S)

Jueves, 02 de Marzo de 2017



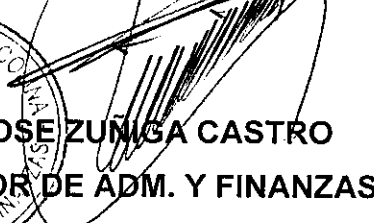
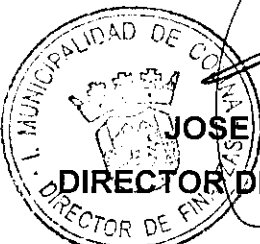
Colina, Marzo 02 del 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

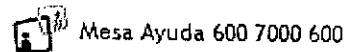
El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del producto indicado en la Licitación Pública **2683-34-L117**, al proveedor, **Inversiones y Comercial Vichuquen Spa RUT: 76.307.645-8**, por un monto de **\$ 2.104.650.- más IVA**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° **215-22-04-012-001-000** denominado "**Otros Materiales Repuestos y Útiles**" el presupuesto municipal vigente.



JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JZC/cec
Adj.: lo indicado
C.c.: Secretaria Municipal
Archivo



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 02/03/2017 9:38

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.307.645-8	INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-302/2017 /

COLINA, 08 de Febrero de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum N° 295/17 de fecha 08 de Febrero de 2017, del Director de Administración y Finanzas (s) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-34-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de 240 Palas Jardineras Junior (punta de huevo), 240 Palas (punta de huevo), 40 Palas cuadradas para jardín; 150 Barre Hojas metálico", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-34-L117, del proyecto denominado "Compra de 240 Palas Jardineras Junior (punta de huevo), 240 Palas (punta de huevo), 40 Palas cuadradas para jardín; 150 Barre Hojas metálico", solicitado por la Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Compra de 240 Palas Jardineras Junior (punta de huevo), 240 Palas (punta de huevo), 40 Palas cuadradas para jardín; 150 Barre Hojas metálico".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
APC/ACA/AHY/JZC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo
-

copie antecedentes